

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Grupo
Socialista**

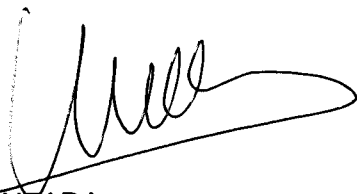
Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D^a MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ y D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el art. 185 y siguientes del vigente reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido las razones por las que se ha suprimido la subvención a la Cruz Roja Española para la gestión del Centro de Día del Parque las Avenidas de Córdoba?

¿Sabe el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e igualdad las consecuencias de la retirada dicha subvención?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 27 de junio de 2017



LA DIPUTADA
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
75-38/-1-SA-bgf

C.DIP 40771 29/06/2017 17:20